



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00015-00

En el proceso ordinario laboral interpuesto por HYDRA BELLY SÁNCHEZ ATEHORTÚA en contra de SERVIÓPTICA S.A.S., se INCORPORA constancia de consignación de la cuantía convenida en el acuerdo conciliatorio suscrito el 08 de noviembre de 2021, allegado por la apoderada de la sociedad demandada SERVIÓPTICA S.A.S.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 199

Hoy 26 de noviembre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f73df2673cee09c129af5b7b73fe36ba2e50063f4b42b6bc1639892148f90ef0**

Documento generado en 25/11/2021 01:30:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>